



Informe de valoración de la adecuación al pliego de prescripciones técnicas de la documentación técnica de las ofertas presentadas por los licitadores para la contratación de la

Procedimiento: Abierto

CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. LOTE 1 "Servicios de redes de datos e Internet".

Exp. 9704/17

Referencia: CRI-valoración Lote1 CRI_ADJ_JUI_VAL (1.0).doc

Creación: 14 de noviembre de 2017

CRI: Centro Regional de Informática

Servicio: Comunicaciones





ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Empresas licitadoras admitidas.....	3
3. Documentación técnica presentada	3
4. Conclusión global	4



1. Introducción

Según se establece en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la "CONTRATACION CENTRALIZADA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA", LOTE 1 "Servicios de redes de datos e Internet", la Mesa de Contratación será el órgano competente para efectuar la valoración de las ofertas, pudiendo solicitar al efecto cuantos informes técnicos considere necesario.

Como especifica el Anexo III del citado PCAP, toda la evaluación de este lote se realiza mediante cómputo de fórmulas matemáticas.

Con carácter previo a dichos cálculos debe comprobarse la adecuación de las ofertas presentadas al Pliego de Prescripciones Técnicas. Ante lo cual, la Mesa de Contratación ha solicitado informe sobre la documentación técnica de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras admitidas, correspondiendo a la documentación contenida en el Sobre nº. 2.

2. Empresas licitadoras admitidas

Se relacionan en la siguiente tabla las empresas licitadoras que han sido admitidas, y a las que se procede a realizar el correspondiente informe.

EMPRESAS LICITADORAS
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

3. Documentación técnica presentada

Ambos licitadores han presentado en el sobre 2 un dossier técnico con la siguiente información:

1 Servicio de interconexión con Internet:

- Topología y rutas por el dominio público que seguirá cada circuito desde cada sede hasta la central del licitador
- Configuración a nivel IP propuesta.
- Especificaciones hardware y software por cada tipo de equipo que se vaya a utilizar en la prestación del servicio.

2 Servicio de interconexión de sedes:

- RID: topología, circuitos y sus características así como la marca y modelo de todos los equipos que se utilizarán en la misma.
- ETC: especificaciones hardware y software, funcionalidades IPv4 e IPv6 así como a nivel Ethernet.



3 Servicios de redes locales:

- a. Equipos (conmutadores, puntos de acceso, SAI's, etc.): especificaciones hardware y software y funcionalidades.
- b. Plataforma(s) de gestión de las redes locales tanto cableadas como Wifi.

Evaluada la documentación presentada por ambas empresas, no se encuentran discrepancias de reseñar respecto a las especificaciones, funcionalidades y condiciones de servicio establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4. Conclusión global

Habiendo valorado la documentación técnica de las dos empresas licitadoras se informa de su conformidad con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo cual no procede excluir a ninguna de dichas ofertas del procedimiento de contratación.

Murcia, fecha y firma en el margen izquierdo

EL JEFE DE SERVICIO DE
COMUNICACIONES

Fdo.: Diego Pedro García García

EL TÉCNICO DE GESTIÓN

Fdo.: Francisco Belmonte Díaz

